

Valoración del proyecto de Presupuestos Generales del Estado

PIMEC celebra que la inversión pública en Cataluña se acerque a su peso en el conjunto de la economía española

La entidad espera que los Presupuestos puedan salir adelante y pide a los grupos parlamentarios habilidad, responsabilidad y capacidad negociadora para no perjudicar los intereses económicos y sociales

Barcelona, 16 de enero de 2019. PIMEC valora positivamente que el Gobierno español haya presentado el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019 ante las Cortes Generales y espera que salgan adelante. En este sentido, pide a los grupos parlamentarios habilidad, responsabilidad y capacidad negociadora para no perjudicar los intereses económicos y sociales.

Del análisis de los elementos que conforman la propuesta presupuestaria, PIMEC hace una primera valoración y destaca los siguientes puntos:

- PIMEC celebra el acercamiento de la inversión pública en Cataluña a su peso en el conjunto de la economía española y **espera que se haga efectiva**, dadas las continuas experiencias de incumplimiento a la hora de ejecutar las inversiones.
- La entidad valora positivamente las **medidas sociales** que se incorporan, por **cuestiones de justicia social y porque mejorará el poder adquisitivo y la capacidad de consumo**. En este sentido, hay que llamar la atención sobre la necesidad de llevar a cabo una acción decidida y a largo plazo sobre el sistema de pensiones. El proyecto hace una apuesta a corto plazo, que no soluciona la problemática en el futuro.
- La patronal ve bien la **reducción de dos puntos de la tributación por beneficios por parte de las pymes**. Es una manera de corregir una tributación real alta que había sido denunciada incluso por ministros de economía anteriores, y anima al Gobierno a continuar trabajando en este sentido. Por otra parte, la medida destaca la necesidad -ampliamente reclamada por parte de PIMEC- de **una adaptación del sistema tributario para las pymes**.
- Asimismo, PIMEC valora positivamente **el aumento de presupuesto en Investigación y Desarrollo**, un tipo de gasto que nunca se debería haber reducido y que debería ir acercándose a los niveles que se alcanzaron antes de la crisis.
- Finalmente, la entidad **lamenta la no inclusión de medidas que permitan impulsar la competitividad de las empresas. Entre estas, se puede apuntar la corrección de que los pequeños consumidores de electricidad (pymes) paguen uno de los precios más altos de toda Europa**. La supresión del impuesto al sol (o peaje por las instalaciones de autoconsumo) o la supresión del impuesto del 7% en la generación eléctrica durante 6 meses, van en la buena línea, pero no hay ningún avance en ámbitos reiteradamente reclamados por PIMEC como las compensaciones por insularidad o el coste de los buenos sociales, que deberían ir a cargo de presupuestos y no a cargo de los consumidores.

Departamento de Comunicación

premsa@pimec.org

934964511